



## PROCESO CAS N°031-2018-DDC-CUS/MC

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN TURISMO PARA AREA FUNCIONAL DE MUSEOS

<b>ÁREA USUARIA</b>	<b>AREA FUNCIONAL DE MUSEOS</b>
<b>PUESTO</b>	<b>ESPECIALISTA EN TURISMO</b>

#### I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contar con los servicios de un profesional lic. en turismo para que cumpla funciones inherentes a su cargo

#### BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

#### II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<b>Título Profesional en Turismo o carrera afín, con Certificado de Habilitación Profesional vigente</b>
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	<b>Experiencia profesional no menor de ( 02 ) años en el sector público y/o privado</b>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<b>Experiencia profesional no menor de 02 años de los cuales 01 año debser en el sector público</b>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	<b>Estudio de post grado relacionado a la plaza convocada</b>
Conocimientos Relacionados al servicio	<b>Gestión Pública y Gestión Cultural y conocimiento sobre la Ley del Patrimonio</b>



**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- 1 Planear y organizar proyectos culturales que contribuyan en la valoración del patrimonio cultural
- 2 Diseñar estrategias de difusión educativa y turística que contribuyan en la formación de valores patrimoniales en el A.F. de Museos, en coordinación con las diferentes instituciones educativas.
- 3 Desarrollar circuitos turísticos que contribuyan en la formación de valores para el cuidado de nuestro patrimonio.
- 4 Implementar juntamente con los conocimientos de Educación, actividades de turismo educativo e interpretación patrimonial en el marco de la formación de conocimientos de los museos.
- 5 Promover, coordinar y participar en actividades relacionadas con la educación patrimonial.
- 6 Organizar eventos de promoción para la valoración, protección y defensa del Patrimonio Cultural
- 7 Supervisar el funcionamiento de los profesionales en Turismo del Área Funcional de Museos
- 8 Evaluar y proponer las necesidades de capacitación y entrenamientos de los los profesionales en turismo y educación sobre temas de museos.
- 9 Implementar programas educativos del museo
- 10 Otros que le asigne el jefe superior inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO
<b>DURACIÓN</b>	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/3800.00

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/">http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/</a>	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada  
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS  
HUMANOS

Publicación de resultado final en la Página Web de  
la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura

El 30 de octubre del 2018